



AYUNTAMIENTO
DE
LOS CORRALES DE BUELNA
(CANTABRIA)

N.º

*ANUNCIO PROCEDIMIENTO ABIERTO, OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA,
VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE
SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA DEL AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE
BUELNA*

De conformidad con el acuerdo de Pleno de fecha 28 de enero de 2.010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicios de atención domiciliaria del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría
 2. Domicilio: Avda de Cantabria nº 3
 3. Localidad y Código Postal: Los Corrales de Buelna 39400
 4. Teléfono: 942831235
 5. Telefax:942834036
 6. Correo electrónico: secretaria@aytocorralesdebuelna.org
 7. Dirección de internet del Perfil del contratante: www.aytocorralesdebuelna.org
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día en que termine el plazo de presentación de proposiciones.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Contrato de servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de atención domiciliaria del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.
 - c) Lugar de ejecución:
 1. Localidad y Código Postal: Los Corrales de Buelna, 39400.
 - d) Plazo de ejecución: 4 años.
 - e) Admisión de Prórroga: Prorrogable por expreso acuerdo de las partes por otros dos años.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
 - c) Criterios de Adjudicación:
 - 1.- Precio, a la baja, por el que el licitador se compromete a la ejecución del servicio. Valoración máxima 35 puntos. Se otorgará 1 punto por cada 0,1 euros/hora de baja.
 - 2.- Recursos Materiales y humanos.
 - Infraestructura.
 - Número de auxiliares de hogar.
 - Otros profesionales.
 - Cualificación profesional del personal.

- Experiencia laboral de los trabajadores.
- Formación continua del personal y conocimiento de la normativa de prevención de riesgos.

Valoración máxima 20 puntos.

3.- Trabajos a desempeñar. Valoración máxima 25 puntos. Se valorará el Plan de ejecución, las mejoras en la prestación del servicio y actividades complementarias. En especial se valorará la adscripción directa al servicio de este Ayuntamiento de personal cualificado (titulación de auxiliar de SAD, equivalente o superior)

4. Presupuesto base de licitación.

El precio será de 13,00 euros/hora para el SAD ordinario, IVA incluido y 16,00 euros/hora para el SAD especializado, IVA incluido, siendo éste su importe máximo a efectos de licitación.

5. Garantía exigidas. Provisional: No se exige. Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas que son los señalados en los artículos 64 y 67 de la Ley 30/97, de 30 de octubre.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a partir de la publicación en el BOC.
- b) Modalidad de presentación: Por correo, telefax o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.
 - 2. Domicilio: Avenida de Cantabria, nº 3.
 - 3. Localidad y Código Postal: 39400 Los Corrales de Buelna.
 - 4. Dirección electrónica: secretaria@aytocorralesdebuelna.org

8. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: Avenida de Cantabria, nº 3.
 - b) Localidad y Código Postal: 39400 Los Corrales de Buelna.
 - a) Fecha y hora: La apertura del sobre A que no será pública tendrá lugar al tercer día hábil siguiente a aquel en que se cumpla el plazo de quince días naturales a contar desde la publicación del anuncio de esta licitación en el BOC. La apertura del sobre B será pública y se comunicará mediante fax a las empresas admitidas.
 - b)
9. Gastos de Publicidad: A cuenta del contratista.

Los Corrales de Buelna, a 18 de febrero de 2010.

